



Hoy se ha celebrado la sesión ordinaria del Pleno del Consell de Formentera de diciembre. En primer lugar, se ha aprobado con los votos a favor del equipo de Gobierno de GxF-PSOE y el voto en contra del grupo de la oposición Sa Unió la propuesta de aprobación inicial del Presupuesto general del Consell Insular para en 2022. El presupuesto de 2022 del Consell de Formentera asciende a 33.835.500 € y sube un 10,4 % respecto al de 2021, que ascendía a 30.640.000 €.

El conseller de Economía y Hacienda, Bartomeu Escandell, ha explicado las líneas básicas del presupuesto que es el más elevado de la historia del Consell de Formentera. Escandell ha asegurado que el presupuesto será dinámico y se adaptará a las necesidades del momento y seguirá desarrollando acciones y servicios "que como única institución tenemos el deber de realizar por los ciudadanos de nuestra isla".

El conseller también ha hecho referencia a la llegada de fondos europeos y ha dicho que "será determinante dentro del próximo año para la recuperación económica". A pesar de la dificultad para hacer previsiones de la situación generada por el covid-19, el responsable de las cuentas ha avanzado que la posición de Formentera es "buena para encarar el 2022 y esperamos poder volver a tener una buena temporada el próximo verano gracias a la buena posición de Formentera como destino turístico".

El presupuesto incrementa la partida del personal porque habrá un aumento de la estructura para la consolidación de servicios y previsión de apertura de nuevas instalaciones y servicios, y para responder a la implementación de la carrera profesional. Sin embargo, el Consell sigue con "endeudamiento bancario cero, que demuestra el equilibrio de las cuentas y hace que no se destinen dineros públicos a pago de intereses bancarios", ha declarado el conseller, que también ha explicado que "se han incrementado las ayudas a las asociaciones culturales, clubs deportivos, colectivos vulnerables y entidades vinculadas al mundo rural y pesquero".

Los criterios de inversión de los presupuestos, según el responsable de Economía y Hacienda, siguen en la línea de defensa de un modelo de isla sostenible con proyectos para recuperar espacios de alto valor ambiental, como S'Estany des Peix, o mejora de movilidad sostenible y mejora de los pueblos.

Entre las partidas, destaca la puesta en marcha de la primera residencia para personas mayores una vez finalizado el vial de acceso y obtenido el equipamiento necesario. También existe una dotación reservada para un hogar residencial para menores de 12 años en situación de desprotección, entre otros.

Rebaja IBI sistemas de aprovechamiento eléctrico provenientes del sol

En segundo lugar, el Pleno del Consell ha aprobado con unanimidad de todos los grupos políticos la propuesta de resolución de alegaciones y aprobación definitiva de la modificación de la ordenanza fiscal reguladora del IBI. Según ha explicado el conseller Escandell a partir del próximo ejercicio, año 2022, "se establece una bonificación de hasta el 50 por ciento de la cuota íntegra del Impuesto sobre Bienes Inmuebles en la que se hayan instalado sistemas para el aprovechamiento eléctrico de la energía proveniente del sol".

Según ha concretado el conseller, la bonificación se concede por tramos, de acuerdo con la potencia de los sistemas para el aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía proveniente del sol instalados en el inmueble:

1. La bonificación será del 50 % de la cuota íntegra del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, con un máximo de 600 € anuales y durante cuatro años, para los inmuebles que tengan instalados sistemas para el aprovechamiento eléctrico de la energía proveniente del sol que produzcan más de 3 Kw.

2. La bonificación será del 25 % de la cuota íntegra del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, con un máximo de 300 € anuales y durante cuatro años, para los inmuebles que tengan instalados sistemas para el aprovechamiento eléctrico de la energía proveniente del sol que produzcan de entre 1 Kw y 3 Kw.

Propuesta para la distinción de Compromiso de Calidad Turística

Por otra parte, también se ha apoyado toda la cámara a la propuesta para la distinción de Compromiso de Calidad Turística. La vicepresidenta y consellera de Turismo, Alejandra Ferrer, ha explicado que esta propuesta se lleva a pleno por "la creciente importancia de la calidad turística en los últimos años y la necesidad de fomentar más el sistema SICTED en nuestra isla". En este sentido, con la propuesta se insta el Govern balear y al Gobierno del Estado que a través de la Agencia estratégica de Turismo y de la Secretaría de Estado de Turismo (SETUR) difundan y promuevan este distintivo de Compromiso de Calidad Turística, que acredita y reconoce el esfuerzo realizado por los Servicios turísticos y establecimientos adheridos "para garantizar la continua mejora del destino y de sus servicios", según ha concretado Alejandra Ferrer.

Por otra parte, se ha instado a la Agencia estratégica de Turismo de las Illes Balears a hacerse cargo de la adhesión, formación y visitas individualizadas de este proyecto para continuar aumentando el número de adhesiones, y que sea el más afectivo posible en nuestra isla. Por último, de manera subsidiaria se ha instado el Govern balear a firmar un convenio con el Consell Insular de Formentera con la suficiente dotación económica y de recursos humanos para poder llevar adelante esta tarea, teniendo en cuenta que la calidad turística es competencia de Administración balear.

Por último, también se ha dado el apoyo de todo el Pleno a la propuesta de Sa Unió, modificada durante la comisión informativa, para instar a la Conselleria de Educación del Govern balear a aumentar la dotación de personal Auxiliar Técnico Educativo (ATE), en el CEIP Sant Ferran a la vista de la demanda del curso actual y, en su caso, también a otros centros educativos de la isla.

Comparecencia de Rafael Ramírez

El pleno de diciembre ha contado con la comparecencia del vicepresidente tercero y conseller de Bienestar Social, Gerencia, Transparencia y Vivienda, Rafael Ramírez, que ha presentado un balance de su gestión. "Para Servicios Sociales, 2021 ha sido un año distinto en cuanto a la tipología de trabajos e intervenciones, que se ha modificado de forma gradual", ha señalado. "Con la recuperación de la actividad económica, las prestaciones por necesidades básicas han disminuido; desde el mes de mayo su cuantía es simbólica", según ha declarado Rafael Ramírez. El conseller ha añadido que "lo contrario ha sucedido con la llegada de personas en situación de inmigración irregular, que han ido aumentando: Formentera ha recibido a más de 500 personas en 2021, de las cuales dos son menores que han quedado bajo la tutela de la institución".

Tras un repaso de los servicios que atiende Bienestar Social, el conseller ha resumido los avances realizados en el área de Transparencia el último año y la actualización de datos en el portal de transparencia. En cuanto a Vivienda, ha anunciado que en enero se firmará un convenio con el IBAVI para poner en marcha la oficina de acompañamiento a la vivienda de la isla en 2022. Por último, en cuanto a Gerencia, ha destacado que, fundamentalmente, el trabajo tiene que ver con la labor realizada en la mesa de negociación colectiva y apoyo al área de Recursos Humanos en temas de personal.

Declaración institucional

Por último, el Consell de Formentera ha aprobado con los votos a favor de todos los grupos políticos la declaración institucional para la adhesión del Consell a la Declaración de París de lucha contra el VIH/sida. Con esta declaración, que ha sido expuesta por el conseller de Bienestar Social, Rafael Ramírez, se acuerda impulsar aquellas políticas y estrategias que estén a nuestro alcance para luchar contra el VIH y alcanzar los objetivos para poner fin a la epidemia en 2030. También se ofrece el apoyo explícito por parte del Consell Insular de Formentera a todos aquellos agentes y entidades que trabajan en la lucha contra el VIH/sida y se hace llegar este acuerdo a los organismos impulsores de esta declaración.

*22 de diciembre de 2021
Área de Comunicación
Consell de Formentera*